



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PARA RADICACIÓN DE CUENTAS DE COBRO

130

ORDÉN COMPRA No. 110269

AÑO:

PAGO No.

/CONTRATO No.

1830

2023

01

SECOP I

SECOP II

TVEC:

X

<b>Entregar los documentos en la oficina de contratación, foliados y legajados a tamaño oficio.</b>			
<b>Los documentos de la cuenta de cobro de contratos suscritos en SECOP II, previa revisión debe cargarse en la plataforma.</b>			
DOCUMENTOS PARA PAGOS	CUMPLE		
	SI	NO	NA
Fotocopia de la aprobación de pólizas (Nota 1)	X		
Copia de certificado afiliación a ARL (*Nota 1) (Para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con persona natural).			X
Informe del supervisor o interventor (Nota 2)	X		
Informe del contratista (Nota 2) (Adjuntar soportes de ejecución)	X		
Planilla de Seguridad Social (Nota 3)	X		
Cuenta de cobro o factura electrónica (según aplique)	X		
Copia de certificación declarante o no de renta (Persona natural)			x
DOCUMENTOS REQUISITO PARA PAGO ÚNICO O ULTIMO PAGO	CUMPLE		
	SI	NO	NA
Informe del supervisor o interventor (Nota 2)			
Informe del contratista (Nota 2) (Adjuntar soportes de ejecución)			
Planilla de Seguridad Social			
Acta de Terminación (Nota 4)			
Acta de recibo de suministro (Nota 4)			
Copia de Almacén municipal de entrada de bienes muebles (según aplique)			
Formato evaluación del desempeño de proveedores (Formato:1010-F-GCT-30) (si aplica)			
Copia del certificado Cámara de Comercio, para aquellas personas Naturales o Jurídicas amparadas a la Ley 1429 de 2010.			
Acta de liquidación de acuerdo al tipo de contrato. (Nota 4)			
Cuenta de cobro o factura electrónica (según aplique)			
Copia de certificación declarante o no de renta (Persona natural)			
Nota 1	Aportar solo en pago No. 1.		
Nota 2	Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión o de arrendamientos, utilizar formato único 1010-F-GCT-151, para los demás contratos utilizar formato de informe supervisión que aplique según Sistema Integrado de Gestión.		
Nota 3	Las personas jurídicas, además deben acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de sus empleados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002.		
Nota 4	Según formatos vigentes del sistema integral de gestión.		

Heruy JOVANY PONDREAGON

Nombre y Firma del Supervisor

(Constancia de verificación de cumplimiento del SIG).



Municipio de Villavicencio

Gestión a la Contratación  
APROBACION DE POLIZA

APROBACIÓN DE PÓLIZA				
FECHA DE REVISION Y APROBACION:	01 DE JUNIO DE 2023			
DATOS Y MOVIMIENTOS DEL CONTRATO				
NOMBRE CONTRATISTA Y NIT	LINALCA INFORMATICA S A S NIT: 800138239-4			
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	1330 DEL 30 DE MAYO DE 2023 - ORDEN DE COMPRA 110269			
VALOR INICIAL CONTRATO:	S 187.390.155.80			
VALOR ADICION SI APLICA				
VALOR TOTAL CONTRATO	S 187.390.155.80			
TERMINO DE EJECUCION INICIAL:	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2023			
FECHA DE INICIO	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO ✓			
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 DE JULIO DE 2023 ✓			
ACTA DE PRORROGA No. XX (SI APLICA)	N/A			
ACTA DE SUSPENSION No. XX (SI APLICA)	N/A			
ACTA DE REINICIO No. XX (SI APLICA)	N/A			
FECHA ACTUAL DE TERMINACION	31 DE JULIO DE 2023 ✓			
ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA	N/A			
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO:	SUSCRITO			
ACTUALIZACION	POLIZA INICIAL			
ASEGURADORA:	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR NIT.860.032.180-7			
No. POLIZA DE CUMPLIMIENTO:	100017090900 ✓	FECHA	01 DE JUNIO DE 2023 ✓	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE CUMPLIMIENTO	0 /			
No. POLIZA DE R.C.E.:	N/A	FECHA	N/A	
ANEXO/DOCUMENTO/CERTIFICAD O POLIZA DE R.C.E.	N/A			
ASUNTO	OBJETO CONTRACTUAL			
APROBAR LOS AMPAROS, VIGENCIAS, INICIOS, REINICIOS, CANTIAS Y/O PRORROGAS DE LA GARANTIA QUE RESPALDA LAS ADICIONES DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA DOTACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO,			
GARANTIA Y/O AMPAROS	3%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
BUEN MANEJO Y CORRECTO INVERSION DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A	N/A

131  
153

<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>	10%	30/05/2023	31/01/2024	\$	18.739.017,00
<b>CALIDAD DE LOS BIENES A SUMINISTRAR</b>	N/A	N/A	N/A		N/A
<b>CALIDAD DEL SERVICIO</b>	10%	30/05/2023	31/01/2024	\$	9.369.508,00
<b>PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES</b>	5%	30/05/2023	31/07/2026	\$	18.739.017,00
<b>ESTABILIDAD DE LA OBRA</b>	%	N/A	N/A	\$	-
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</b>	N/A	N/A	N/A		N/A

**NOTA 1:** EL CONTRATISTA DEBERA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTIA EN EL EVENTO EN QUE SE AUMENTE EL VALOR DEL CONTRATO O SE PRORROGUE SU VIGENCIA AMPLIAR O PRORROGAR LA CORRESPONDIENTE GARANTIA, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015.

**NOTA 2:** EN CASO DE QUE EL ACTA DE INICIO MODIFIQUE LAS FECHAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE DEBERÁN ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **CONTRATO N° 1830 DE 2023 ORDEN DE COMPRA 110269**.

**NOTA 3:** CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE OBRA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZAR LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD DE OBRA DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA. (N.A)

**NOTA 4:** CUANDO SE ACTUALICE LA **TERMINACIÓN** DE UN CONTRATO DE INTERVENTORÍA EL CONTRATISTA DEBERÁ ACTUALIZA LA GARANTIDA DE CALIDAD DE ACUERDO CON EL ACTA DE RECIBO FINAL DEL OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORÍA. (N.A)

Con el presente documento se aprueba la póliza referida con los amparos, vigencias y valores indicados del contrato en referencia aprobados de acuerdo a la facultad delegada mediante Resolución No. 174 del 31 de mayo de 2012 expedida por el Alcalde Municipal de Villavicencio.



MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ

Jefe Oficina de Contratación

Revisó y aprobó: Angelica Maria Mahecha Mora

Proyecto: Elena Maria Perdomo Rodriguez

1010-F-GCT-132-V3

Registrado SIG: 18/12/2020



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC

## 1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	23/08/2023
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 01/06/2023 HASTA: 31/07/2023

## 2. OBJETIVO:

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

## 3. INFORMACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA:

NUMERO ORDEN DE COMPRA	110269 DE 2023			
NUMERO DE CONTRATO	1830 DE 2023			
CLASE	SUMINISTRO DE SERVICIOS	SUMINISTRO DE BIENES	COMPRAVENT A	OTRO
			X	
CONTRATISTA (PROVEEDOR)	LINALCA INFORMATICA SAS NIT:800.188.299-4			
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA DOTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."			
NOMBRE DEL SUPERVISOR - FECHA DESIGNACION.	HERVY JOVANY MONDRAGÓN PEÑUELA 31 DE MAYO DE 2023.			
<b>CONDICIONES INICIALES</b>				
VALOR DE ORDEN DE COMPRA	CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MDA CTE (\$187.390.165,80).			
FECHA EMISIÓN ORDEN DE COMPRA:	30 DE MAYO DE 2023			
FECHA VENCIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA:	31 DE JULIO DE 2023			
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	ETP III			
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE JUNIO DE 2023			
<b>MODIFICACIONES</b>				
ID SOLICITUD No.: 369388	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:</b>			
FECHA: 06 DE JULIO DE 2023	Aclaración sobre dirección del Municipio de Villavicencio			
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:	NA			
VALOR ACTUALIZADO:	NA			
ID SOLICITUD No.: 371825	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:</b>			
FECHA: 31 DE JULIO DE 2023	Se prorroga orden de compra, se modifica fecha de vencimiento al 31/08/2023			



Municipio de Villavicencio

	Se adiciona la orden de compra por valor de \$ 56.217.049,80 por nuevos requerimientos de equipos. quedando como valor total \$ 243.607.215,60.
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ACTUALIZADO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MDA CTE (\$ 243.607.215,60).
ID SOLICITUD No.:372139  FECHA: 02 de agosto de 2023	<b>JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN:</b>  Se hace aclaración a la modificación del ID 371825, aclarando las cantidades adicionadas.
NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO:	31 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ACTUALIZADO:	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS CON SESENTA CENTAVOS MDA CTE (\$ 243.607.215,60).

**4. DESARROLLO DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA:**

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 31/mayo/2023, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

El contratista realizó la entrega de los siguientes bienes los cuales corresponden al cumplimiento parcial de la orden de compra y conforme al acta de Ingreso del 18 de julio de 2023 expedida por el jefe de Almacén Municipal, tal como se relaciona a continuación con un porcentaje de avance ejecutado del 76.92% (\$187.390.165.80).

**ACTIVIDADES /ELEMENTOS**

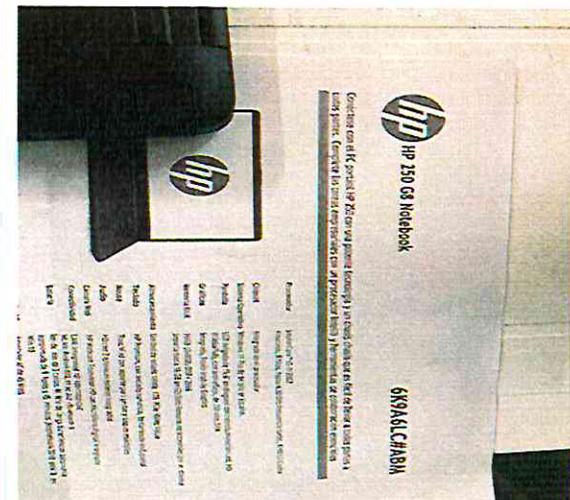
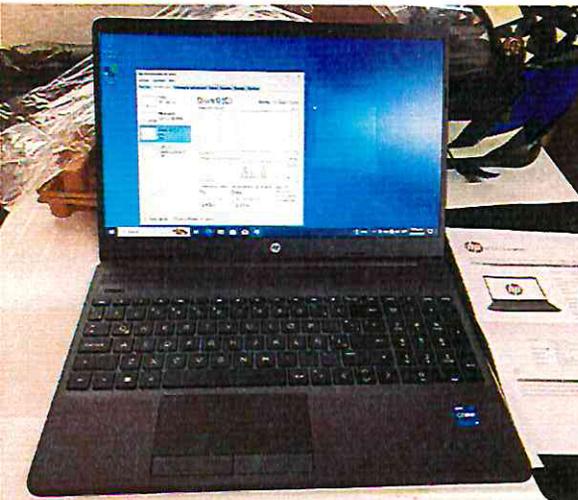
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	etp03 - ETP-PT-20. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2.	0.55 Metros	50
2	etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- Todas las zonas	0.55 Metros	50



Municipio de Villavicencio

REGISTRO FOTOGRAFICO

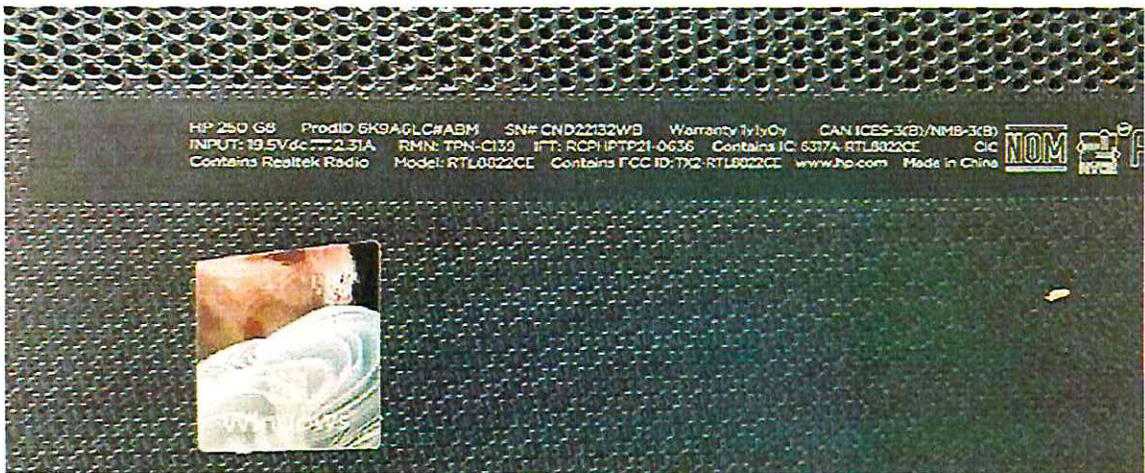
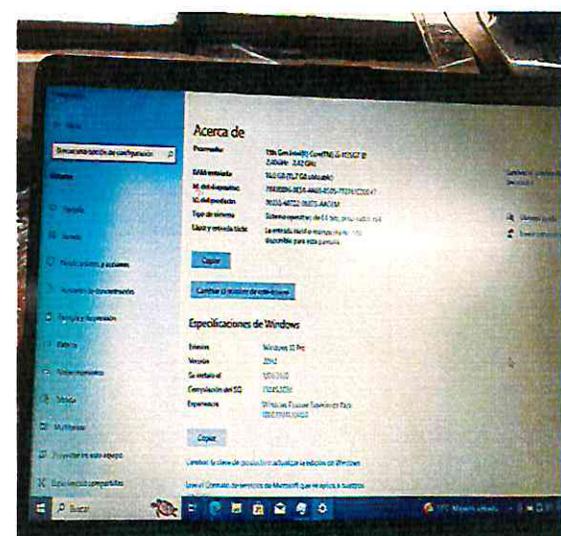
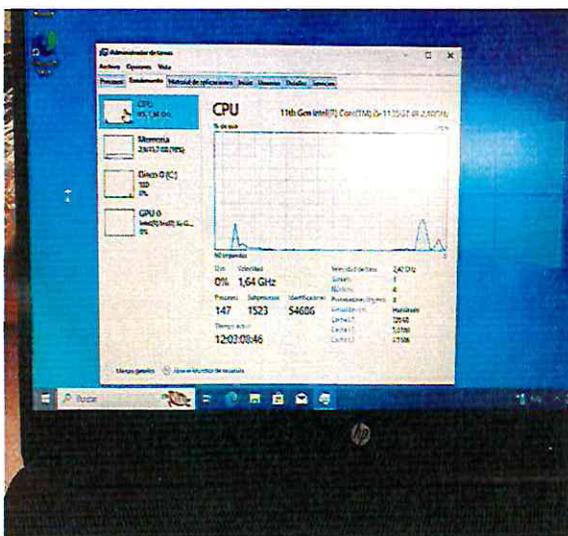
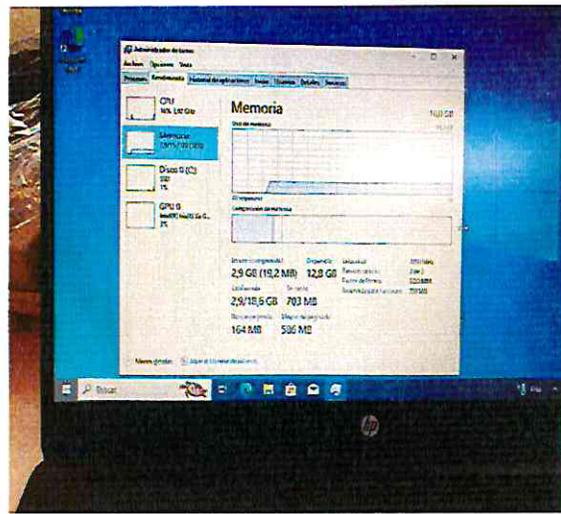
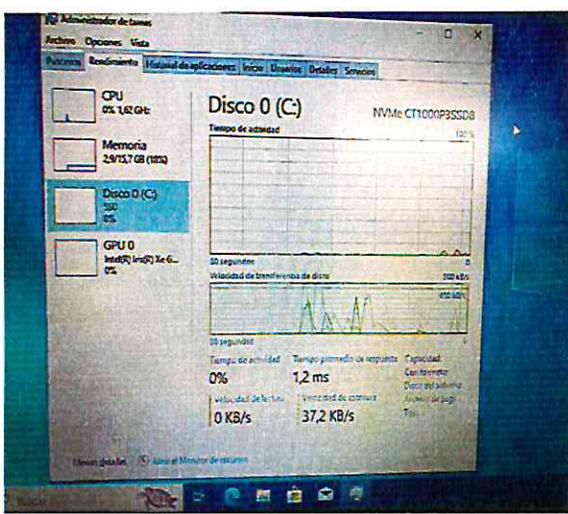
Verificación por personal de la Dirección de Sistemas Tecnológicos e informáticos de las características técnicas de los equipos de cómputo - portátiles requeridas por la Entidad, para los ítems 1 y 2 de la orden de compra:





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC





Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC



**LINALCA** ENTREGA DE MERCANCIAS

Entrega No: 50239

LC-FM-013 Fecha de Creación 27/06/2023  
Rev 7 febrero 2019 Usó Interno Página 1 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura

CLIENTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Código Cliente: CLI-892099324

**Datos de Entrega**  
 Contacto: FABIAN CAICEDO  
 Dirección de Entrega: CALLE 28 No. 25A-246 SINGELEJO COLOMBIA  
 Fecha de Envío: 27/06/2023  
 Centro de Costo: 4000  
 Orden de Compra: 110269  
 Ejecutivo de Cuenta: COMERCIAL-Diana Rubiano

Handwritten: dl 40 H33 - 64 93240 61720

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
UK 703E	1 x TERCERA DE SEGURIDAD BY RED HOTEL/COCA	50	
			CND22132VV
			CND22132Y0
			CND22132CD
			CND221325G
			CND22132T1
			CND2213232
			CND22132KY
			CND2213200
			CND22132V0
			CND2213260
			CND22132X0
			CND22131YX
			CND2213208
			CND2213206
			CND2213263
			CND2213214
			CND2213258
			CND22132CB
			CND22131YX
			CND221325W
			CND2213207
			CND22132J0
			CND221329X

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quien Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha, Hora de Recibo y Comentarios

El Transportador entregó equipos encendidos?  SI  NO

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Las marcas registradas para productos de terceros, o algunas denominaciones, en los productos aquí mencionados, son y serán de propiedad de sus respectivos dueños. LINALCA no garantiza el funcionamiento de los productos de terceros. Los usuarios de productos de terceros, así como la instalación de software de terceros en los equipos de LINALCA, se hacen a su propio riesgo. LINALCA no se responsabiliza por daños o perjuicios que se deriven de la instalación de software de terceros en los equipos de LINALCA. LINALCA no se responsabiliza por daños o perjuicios que se deriven de la instalación de software de terceros en los equipos de LINALCA. LINALCA no se responsabiliza por daños o perjuicios que se deriven de la instalación de software de terceros en los equipos de LINALCA.

Atención al Cliente: PISA - 57 (1) 908 1000 ext. 1104 | (1) 378 8638 servicioalcliente@linalca.com  
 Área de Servicio al Cliente: Bogotá - 57 (1) 919 8629 | Bogotá - 57 (1) 919 8638  
 División de Servicio al Cliente - Bogotá - 57 (1) 919 8617 | wyc@linalca.com



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
 INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC

**LINALCA INFORMATICA**  
S.A.S. - BIC  
Nº: 820188295-4  
Autopista Medellín Km 1.5 Vía  
Sisena Parque Agroindustrial de  
Occidente, Rodéga 3

Entrega No **50239**

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LC-FM-013      Fecha de Creación 27/06/2022  
 Rev 7 febrero/2019      Página 2 de 5  
 Uso Interno

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura

Cliente  
**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Código Cliente  
**CLI-892099324**

Datos de Entrega		Dirección de Entrega	Fecha de Envío	27/06/2023
Contacto	FABIAN CAICEDO	CALLE 28 No. 25A-246	Centro de Costo	4000
Cargo		SINCELEJO	Orden de Compra	110269
Teléfono		COLOMBIA	Ejecutivo de Cuenta	COMERCIAL-Diana Rubiano
Celular	313 3286995			

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22131ZH
			CND221324B
			CND22132PK
			CND22132CK
			CND22131Y5
			CND22132WB
			CND22132C6
			CND22132CG
			CND22132HY
			CND22132Y6
			CND22132FB
			CND22132M5
			CND22132DB
			CND22132HK
			CND221327J
			CND22132CH
			CND22131WQ
			CND22132TY
			CND22132CQ
			CND22132DC
			CND221320G
			CND22132TN
			CND22132LS
			CND22131VN
			CND22132V3
			CND2213285

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quien Despacha

---

Comentarios

---

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

---

Fecha, Hora de Recibido y Comentarios

---

El transportador entregó equipos encendidos?	SI	NO
--	----	----

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1023: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presume cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notonos o apreciados a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, podrá el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptarán reclamaciones.

Atención al cliente PBX: + 57 (1) 635 1055 ext. 1101 | (1) 378 8638 servicioalcliente@linalca.com  
 Mesa de Servicios Línea directa Soporte Reading: + 57 (1) 378 8633, Soporte Central: + 57 (1) 378 8634  
 Garantías (nuevos y usados): + 57 (1) 378 8637 soporte@linalca.com



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC

**LINALCA INFORMATICA**  
Instituto Colombiano de Informática

Entrega No. **50239**

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LINALCA INFORMATICA S.A.S. - BIC  
NIT. 800188299-4  
Autopista Medellín Km 1.5 Vía Siberia Parque Agroindustrial de Occidente, Bodega 3

LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Fecha de Creación 27/05/2023  
Página 4 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura

Cliente <b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	Código Cliente <b>CLI-892099324</b>
--	--

<b>Datos de Entrega</b>				
Contacto <b>FABIAN CAICEDO</b>	Dirección de Entrega <b>CALLE 28 No. 25A-246</b>	Fecha de Envío <b>27/05/2023</b>	Centro de Costo <b>2000</b>	
Cargo	<b>SINCELEJO</b>	Orden de Compra <b>110269</b>	Ejecutivo de Cuenta <b>COMERCIAL-Diana Rubiano</b>	
Teléfono	<b>COLOMBIA</b>			
Celular <b>313 3286995</b>				

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22132FG
			CND22132GH
			CND22132HZ
			CND22132CG
			CND221323B
			CND22132M8
			CND22132HK
			CND2213206
			CND2213232
			CND22131WQ
			CND22132V3
			CND22132CB
			CND2213258
			CND22132DB
			CND22132X3
			CND2213253
			CND22131ZH
			CND22131YX
			CND22132FB
			CND2213239
			CND22132T1
			CND221324B
			CND22132C6
			CND22132TY
			CND221325G
			CND22132CQ

<b>PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA</b> Nombre y Firma de quién Despacha  Comentarios  Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos	<b>ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE</b> Nombre, Firma y Sello del Cliente  Fecha, hora de Recibido y Comentarios El transportador entregó equipos encendidos? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos
--	--

Terminar estableciendo para notificar defectos o fallas, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1128. Recibir la carga transportada sin observaciones, se presume cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, sustracción o avería, roturas o apreciadas a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, para el destinatario recibida bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega. Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptarán indemnizaciones.

Atención al cliente PSK: + 57 (1) 435 1055 ext. 5101 | (1) 378 8938 servicioalcliente@linalca.com  
 Mesa de Servicios Línea directa Soporte Técnico: + 57 (1) 378 8632; Soporte Cuadrado: + 57 (1) 378 8634  
 Garantías (nuevos y usados): + 57 (1) 378 8637 soporte@linalca.com



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC

**LINALCA INFORMATICA**  
S.A.S. - BIC  
NIT. 800180289-4  
Autopista Medellín Km 1.3 Vía Siberia Parque Agroindustrial de Occidente, Bodega 3

**ENTREGA DE MERCANCIAS**  
LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Entrega No. **50239**  
Fecha de Creación 27/06/2023  
Página 6 de 6

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura

Cliente: **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**  
Código Cliente: **CLI-892099324**

**Datos de Entrega**  
 Contacto: **FABIAN CAICEDO**      Dirección de Entrega: **CALLE 28 No. 25A-246**      Fecha de Envío: **27/06/2023**  
 Cargo: **SINCELEJO**      Centro de Costo: **2000**  
 Teléfono: **COLOMBIA**      Orden de Compra: **110289**  
 Celular: **313 3286995**      Ejecutivo de Cuenta: **COMERCIAL-Diana Rubiano**

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22132DC
			CND22132V6
			CND22132PK
			CND22132VW
			CND22132BW
			CND22132CK

Comentarios: Basado en Ofertas de ventas 38288, SE MODIFICA LA LINEA/ 6 SE INGRESA ITEM POR RECONFIGURACION DE LA MEMORIA Basado en Pedidos de cliente 16264.

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quien Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha Hora de Recibido y Comentarios

El transportador entregó equipos encendidos?    SI    NO

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1628. Recibida la carga transportada sin observaciones, se presume cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, seguro o avería, roturas o deterioros a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, podrá el destinatario recibirlo bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega. Por la omisión de lo anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.



Municipio de Villavicencio

Se recibe del contratista LINALCA INFORMATICA SAS: 50 equipos de cómputo portátiles con el Sistema Operativo Windows Profesional 10 preinstalado, de acuerdo con el Certificado Técnico emitido por la Dirección de Sistemas Tecnológicos e Informáticos el día 12 de julio de 2023, el cual se adjunta, donde se cita la revisión y verificación del personal asignado para la validación del cumplimiento de las condiciones técnicas contratadas y el soporte de la entrada en almacén de estos elementos.

**5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:**

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Periodo o mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	Valor pagado en SALUD	Valor pagado en PENSIÓN	Valor pagado en ARL
JULIO	23/08/2023	9454846275	\$14.531.900	\$48.285.900	\$3.753.000
JUNIO	13/07/2023	9453478533	\$15.916.200	\$50.499.700	\$3.943.100

**6. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA.** El siguiente es el balance financiero de ejecución de la orden de compra.

**Relación de pagos ya autorizados por el(os) supervisor(es):**

No. Periodo certificado	Fecha de corte	No. Factura del proveedor	Valor Facturado	Valor Pagado o autorizado	Observaciones
TOTAL PAGOS REALIZADOS					

Inserte las filas que sean necesarias

**Nota 1.** El supervisor verificará que el proveedor presenté facturación según cláusula del Acuerdo Marco sobre FACTURACIÓN Y PAGO, y que efectuó publicación de copia de cada una de las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, requisito indispensable para trámite de liquidación de la Orden de Compra.

**Nota 2.** En atención a lo que cita el MANUAL DE INTERVENTORIA Y SUPERVISION código 1010-MI-GCT, en el artículo 26. *De la competencia para vigilar el cumplimiento de las obligaciones que subsisten con posterioridad a la liquidación de los contratos,* la supervisión deberá vigilar que la entidad compradora realice los pagos correspondientes a la liquidación de la orden de compra e informar a la oficina de contratación sobre el estado a paz y salvo por todo concepto para efectos de los trámites de la liquidación en la TVEC.

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
TOTAL PAGOS REALIZADOS	\$0	N/A	0%
<b>VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)</b>	<b>\$187.390.165,80</b>	01/06/2023 al 31/07/2023	<b>76.92%</b>
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$56.217.049,80	1/08/2023 al 31/08/2023	23.08%



Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación  
INFORME DE SUPERVISION TIENDA VIRTUAL - TVEC

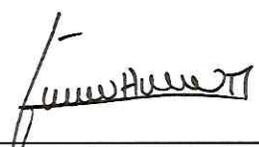
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO (en el último periodo de cobro)	\$0	N/A	N/A
<b>VALOR TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA</b>	\$243.607.215,60	01/06/2023 al 31/08/2023	100%

Al quedar un saldo sin ejecutar y a favor del Municipio, una vez liquidada la orden de compra la secretaria correspondiente tramitará ante Dirección de Presupuesto la liberación de los recursos restantes del Registro Presupuestal de la Orden de compra. Los cuales se identifican a continuación:

RP	CDP	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA / RUBRO	VALOR A LIBERAR
		SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	

Observaciones: N/A

**CONCLUSIÓN:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito **SUPERVISOR** certifica que durante el **PERIODO N°1** comprendido entre el **01 DE JUNIO DE 2023 AL 31 DE JULIO DE 2023**, el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de: **CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MDA CTE (\$187.390.165,80)**.

  
 \_\_\_\_\_  
**HERVEY JOVANY MONDRAGÓN PEÑUELA**  
 DIRECTOR DE APOYO A LA GESTIÓN  
 Supervisor  
 Secretaría de Desarrollo Institucional  
 Teléfono del supervisor: 310-7995713

**Anexos:**

- CERTIFICACIÓN TÉCNICA.
- COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACEN MUNICIPAL.
- MODIFICACIONES A LA ORDEN DE COMPRA.
- PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL JUNIO Y JULIO.

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 369388  
 Número de orden de compra a modificaci: 110269  
 Entidad compradora: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO  
 Nombre del solicitante: Elena María Perdomo Rodríguez  
 Proveedor: LINALCA INFORMATICA S.A.S  
 Mecanismo de agregación de demanda: ETP III  
 Tipo de Solicitud: Aclaración de la Orden de Compra  
 Fecha: 2023-07-06 14:05:51

## Campos a Actualizar

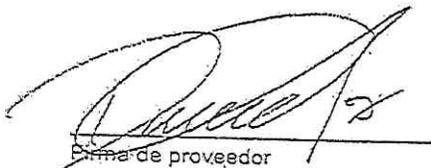
Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Dirección de la entidad	CALLE 28 No. 25A-246	calle 40 N° 33-64 centro edificio alcaldia villavicencio

### Detalle o justificación de la aclaración

se aclara la direccion de la orden de compra en virtud a que a pesar de estar establecido el nombre de Alcaldia de Villavicencio se observa una nomenclatura de Sucre.



Firma ordenador del gasto  
 Nombre: MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ  
 Documento: 40.421.371 expedida en San Martín



Firma de proveedor  
 Nombre: David Daza  
 Documento: 80032192

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 372139  
Número de orden de compra a modificar: 110269  
Entidad compradora: ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO  
Nombre del solicitante: Elena María Perdomo Rodríguez  
Proveedor: LINALCA INFORMATICA S.A.S  
Mecanismo de agregación de demanda: ETP III  
Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
Fecha: 2023-08-02 16:39:34

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105090	CDP	CDP-2501	CDP	2501
108709	4352	CDP-4352	CDP	4352

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT- 20. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCle -- NA -- 16 GB -- Zona 2	50.0	0.55 Metros	2781301.16	CDP-2501	139065058.00
2	etp03 -- COMPONENTE- PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	50.0	0.55 Metros	368113.39	CDP-2501	18405669.60
3	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	38895269.85	CDP-2501	38895269.85
4	etp03 - ETP-PT- 20. ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCle -- NA -- 16 GB -- Zona 2	65.0	0.55 Metros	2781301.16	CDP-4352	180784575.40
5	etp03 - COMPONENTE- PT-69. COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	65.0	0.55 Metros	368113.39	CDP-4352	23927370.35

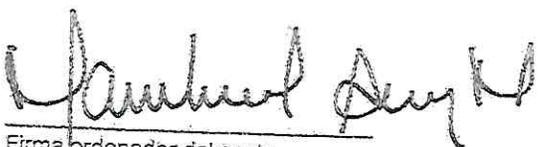
### Artículos editados y/o agregados

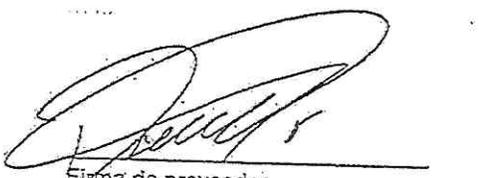
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

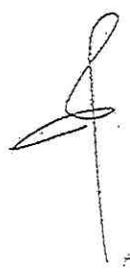
Editado	4	etp03 - ETP- PT-20, ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	15.00	0.55 Metros	2781301.16	CDP-4352	41719517.40
Editado	5	etp03 - COMPONENTE PT-69. COMPONENTE COMPONENTE Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	15.00	0.55 Metros	368113.39	CDP-4352	5521700.85

Detalle o justificación de la aclaración

Se ajusta las cantidades establecidas en la adición de la orden de compra, pues el procedimiento adelantado se ejecuto de manera erronea de tal manera que en vez de indicar que el numero de ETP y sistemas operativos adicionales eran 15, se sumo al inicial generando un valor mayor. Por tal motivo se ajustó para que corresponda a un total de 65 ETP ( Inicial más adicional) y un total de 65 sistemas operativos (inicial más adicional).

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ  
 Documento: 40.421.371 expedida en San Martín

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: David Daza  
 Documento: 80032192



# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud: 371825  
 Número de orden de compra a modificar: 110269  
 Entidad compradora: ALCALDIA DE VILLAVICENCIO  
 Nombre del solicitante: Elena María Perdomo Rodríguez  
 Proveedor: LINALCA INFORMATICA S.A.S  
 Mecanismo de agregación de demanda: ETP III  
 Tipo de Solicitud: Modificación de la Orden de Compra  
 Fecha: 2023-07-31 16:15:21

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-07-31	2023-08-31

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105090	CDP	CDP-2501	CDP	2501
Nueva	4352	CDP-4352	CDP	4352

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etp03 - ETP-PT-20; ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	50.0	0.55 Metros	2781301.16	CDP-2501	139065058.00
2	etp03 - COMPONENTE-PT-69, COMPONENTE -- COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- Todas las zonas	50.0	0.55 Metros	368113.39	CDP-2501	18405669.50
3	etp03 - IVA	1.0	0.55 Metros	29919438.30	CDP-2501	29919438.30

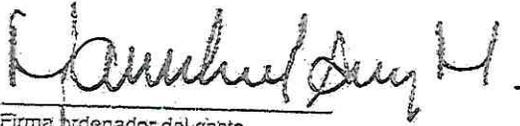
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	etp03 - ETP-PT-20, ETP -- ETP -- Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG -- 5000 -- NA -- AVANZADO -- SDD -- 1 TB PCIe -- NA -- 16 GB -- Zona 2	65.00	0.55 Metros	2781301.16	CDP-4352	180784575.40

Nuevo	Nuevo	etp03 - COMPONENTE: PT-69. COMPONENTE: COMPONENTE: Sistema Operativo Windows 10 Profesional -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- NA -- Todas las zonas	65.00	0.55 Metros	368113.39	CDP-4352	23927370.35
Editado	3-	etp03 - IVA	1.00	0.55 Metros	38895269.85	CDP-2501	38895269.85

Detalle o justificación de la aclaración

La Dirección de Apoyo a la Gestión del Municipio de Villavicencio requiere realizar modificación a la Orden de Compra No. 110269, TIPO ADICIÓN por el valor de S 56.217.049,80 más al valor inicial de la Orden de compra, debido a que han surgido nuevos requerimientos de equipos de cómputo - portátiles de las distintas áreas y secretarías de la Administración, es importante aclarar que en el proceso inicial no se contaba con disponibilidad de presupuesto para estos ítems y poder contemplar esa adquisición. Por lo tanto se adelantara la presente adición por el precio mencionado y proroga de la OC hasta el 31/08/2023.

  
 Firma Ordenador del gasto  
 Nombre: MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ  
 Documento: 40.421.371 expedida en San Martín (Meta)

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: David Daza.  
 Documento: 80.032192

9



Municipio de Villavicencio

Proceso Sistemas de Información  
CERTIFICACION TECNICA PARA INGRESO DE EQUIPOS

CERTIFICACIÓN TÉCNICA

Ciudad y fecha: Villavicencio, 12 de julio de 2023

Contrato: 110269-1830

Factura: 2054214

Secretaría o Dependencia responsable de la compra: SECRETARIA DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL DIRECCION DE APOYO A LA GESTION

La Dirección de Sistemas Tecnológicos e Informáticos:

El estado de los equipos tecnológicos o Software que se relaciona a continuación, ha sido establecido por nuestro personal técnico como resultado de su correspondiente revisión y observación según factura o minuta:

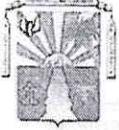
CERTIFICA QUE:

Si es Hardware:

INVENTARIO INGRESO DE EQUIPO				
ITEM	EQUIPO-MARCA	SERIAL	PLAC A	CONCEPTO
50	COMPUTADOR PORTATIL HP 250 G8 PROCESADOR INTEL CORE I5, 11a GENERACION (1135G7), PANTALLA 15,6", DISCO DURO 1TB SSD NVMe, MEMORIA RAM 16 GB 3200 MHz.	CND22132VV - CND22132Y9 CND22132CD - CND22132T1 CND2213232 - CND22132KY CND22132GS - CND22132W3 CND221326B - CND22132X3 CND22131YX - CND221323B CND2213206 - CND221321J CND2213258 - CND22132CB CND22131VX - CND221328W CND22132J0 - CND221329X CND22131ZH - CND221324B CND22132PK - CND22132CK CND22131Y5 - CND22132WB CND22132C6 - CND22132CG CND22132HY - CND22132Y6 CND22132FB - CND22132M8 CND22132DB - CND22132HK CND221327J - CND22132CH CND22131WQ - CND22132TY CND22132CQ - CND22132DC CND221320G - CND22132TN CND22132LS - CND22131VN CND22132V3 - CND2213296 CND221328Z - CND2213253 CND221325G - CND22132W8	N/A	Entrada Almacén - Cumple con lo ofertado y requerido por la Dirección de Sistemas de la Alcaldía Municipal

Si es Software:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	No. MESES (SI APLICA)	No. DE DIAS (SI APLICA)
1	SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 Bits ESP.	50	N/A	N/A



Municipio de Villavicencio

Proceso Sistemas de Información  
CERTIFICACION TECNICA PARA INGRESO DE EQUIPOS

Otros:

INVENTARIO INGRESO DE EQUIPO				
ITEM	EQUIPO-MARCA	SERIAL	PLACA	CONCEPTO

  
FRANCISCO JAVIER CIFUENTES HOYOS  
Director de Sistemas Tecnológicos e Informáticos

Nota 1: Respecto al licenciamiento del sistema operativo, tras reunión sostenida con el proveedor, en la cual se manifestó de su parte, que esta se encontraba establecida a través de una licencia digital de Microsoft Windows 10 Pro instalada en la tarjeta madre de los computadores, se realiza validación de reinstalación del mismo en uno de ellos, con lo cual se constató que efectivamente tras este procedimiento, se presenta la reactivación automáticamente en las condiciones requeridas.

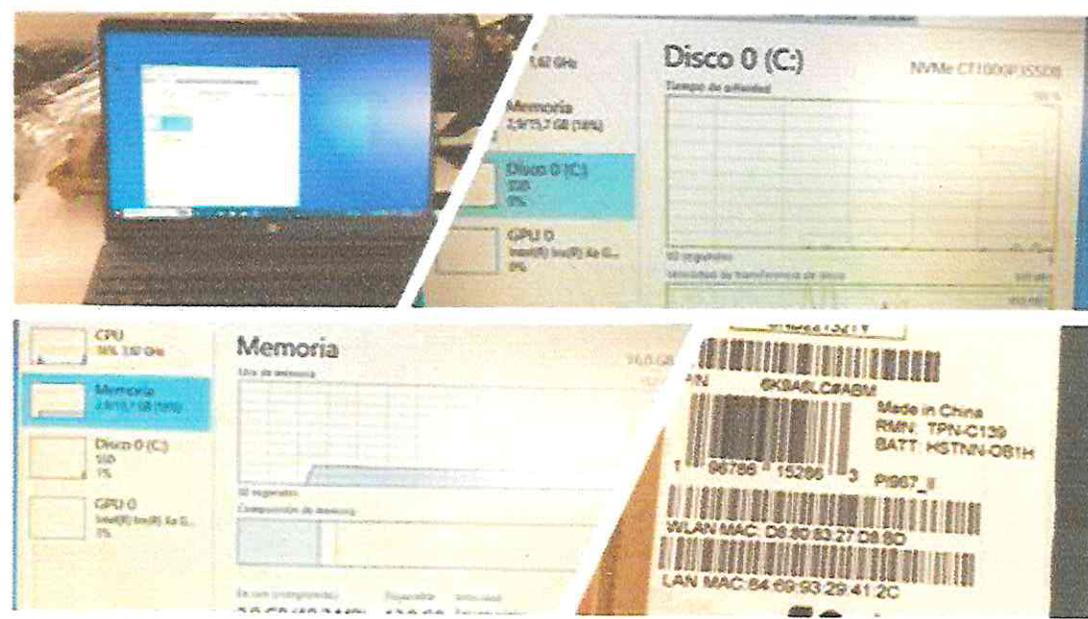
Elaboró: ANGELA CAMILA BENITO

**INFORMETÉCNICO**  
**EJECUCIÓN ORDEN DE COMPRA No. 110269 DE 2023**

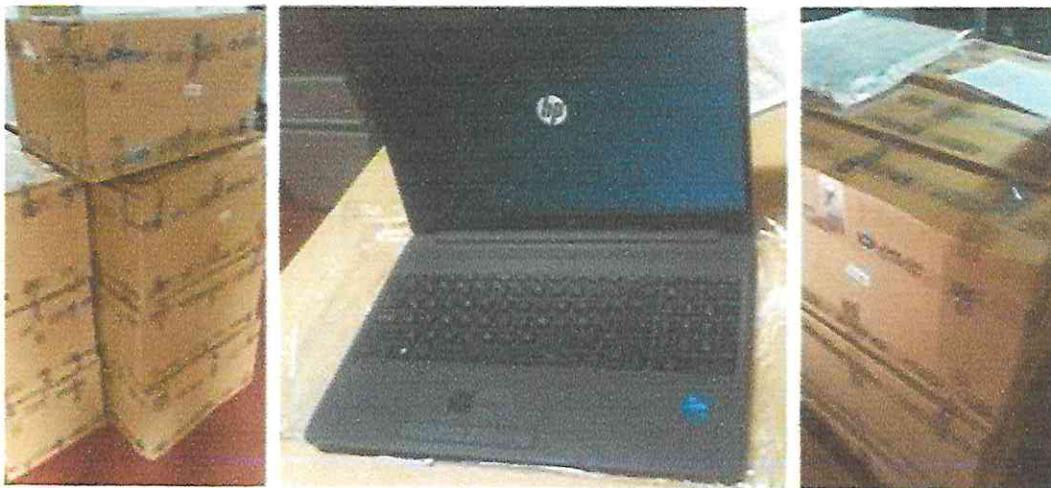
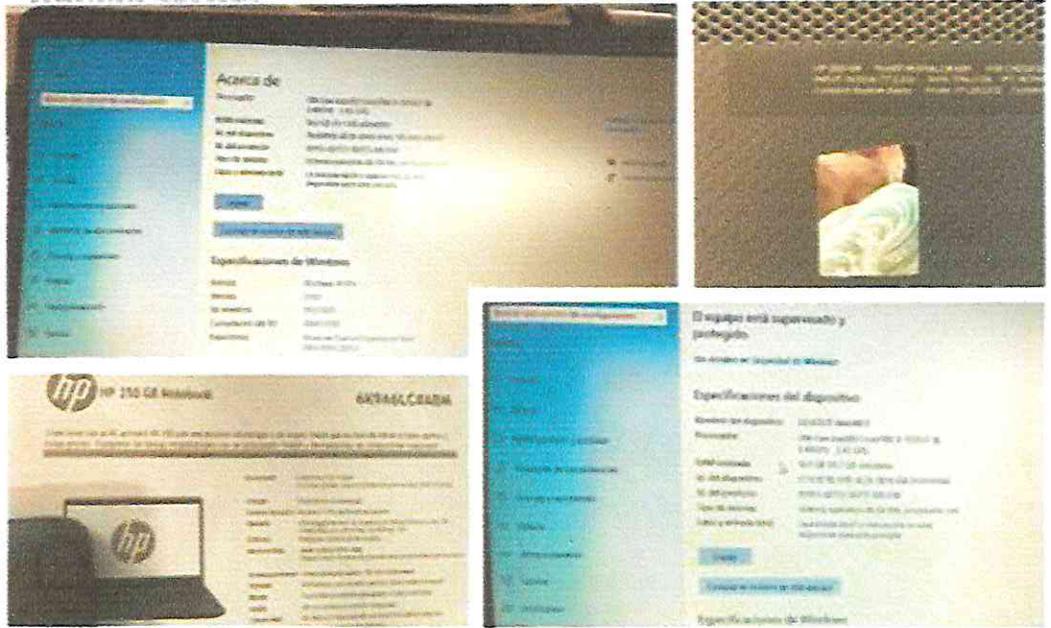
De acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco y dando cumplimiento a la orden de compra No.110269, se realizó en protocolo de entrega establecido.

1. Los equipos fueron probados en las instalaciones de Linalca Informática con el fin de validarsu completa funcionalidad y cumplimiento a la ficha técnica ofertada a la entidad.
2. Se realiza entrega a la entidad de conformidad al cronograma establecido, delo cual se obtiene el siguiente registro fotográfico.
3. Se adjunta acta de entrega de mercancía.

etp03 - ETP-PT-20. ETP – ETP – Portatil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG – 5000 – NA – AVANZADO – SDD – 1 TB PCIe – NA – 16 GB – Zona 2	50
etp03 - COMPONENTE-PT-69. COMPONENTE – COMPONENTE – Sistema Operativo Windows 10 Profesional – NA – Todas las zonas	50



Teniendo en cuenta que el ítem 2 (Sistema Operativo Windows 10 Profesional), se encuentra inmerso en el ítem 1 (Portátil 15 pulgadas), este no se encuentra reflejado en la factura de manera separada, sin embargo, la entidad puede corroborar en la ficha técnica la inclusión del sistema operativo en los equipos.



El presente informe se entrega, a solicitud de la entidad.

Cordialmente,



Maria del Rosario Carrango  
 Coordinadora de Licitaciones  
 LINALCA INFORMATICA S.A.S.  
 NIT. 800.188.299-4

LC-FM-223 Membrete Linalca Rev. 10 Enero/2021

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LINALCA INFORMATICA  
S.A.S. - BIC  
Nit. 800188299-4  
Autopista Medellin Km 1.5 Via  
Siberia Parque Agroindustrial de  
Occidente; Bodega 3

LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Fecha de Creación 27/06/2023  
Página 1 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura.

Cliente

**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Código Cliente

**CLI-892099324**

**Datos de Entrega**

Contacto	FABIAN CAICEDO	Dirección de Entrega	Fecha de Envío	27/06/2023
Cargo		CALLE 28 No. 25A-246	Centro de Costo	4000
Teléfono		SINCELEJO	Orden de Compra	110269
Celular	313 3286995	COLOMBIA	Ejecutivo de Cuenta	COMERCIAL-Diana Rubiano

*dl 40#33 - 64 30000 1220*

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
UK703E	EXTENSION DE GARANTIA HP 3Y NBD NOTEBOOK	50	

- CND22132W
- CND22132Y9
- CND22132CD
- CND221325G
- CND22132T1
- CND2213232
- CND22132KY
- CND22132GS
- CND22132W3
- CND221326B
- CND22132X3
- CND22131YX
- CND221323B
- CND2213206
- CND2213253
- CND221321J
- CND2213258
- CND22132CB
- CND22131VX
- CND221328W
- CND221328Z
- CND22132J0
- CND221329X

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quién Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha, Hora de Recibido y Comentarios

El transportador entregó equipos encendidos?  SI  NO

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1028: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presumirá cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notorios o apreciables a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, podrá el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LINALCA INFORMATICA  
S.A.S. - BIC  
Nit. 800188299-4  
Autopista Medellín Km 1.5 Vía  
Sibena Parque Agroindustrial de  
Occidente; Bodega 3

LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Fecha de Creación 27/06/2023  
Página 2 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura.

Cliente <b>MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO</b>	Código Cliente <b>CLI-892099324</b>
<b>Datos de Entrega</b>	
Contacto <b>FABIAN CAICEDO</b> Cargo Teléfono Celular <b>313 3286995</b>	Dirección de Entrega <b>CALLE 28 No. 25A-246</b> <b>SINCELEJO</b> <b>COLOMBIA</b>
Fecha de Envío <b>27/06/2023</b> Centro de Costo <b>4000</b> Orden de Compra <b>110269</b> Ejecutivo de Cuenta <b>COMERCIAL-Diana Rubiano</b>	

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22131ZH
			CND221324B
			CND22132PK
			CND22132CK
			CND22131Y5
			CND22132WB
			CND22132C6
			CND22132CG
			CND22132HY
			CND22132Y6
			CND22132FB
			CND22132M8
			CND22132DB
			CND22132HK
			CND221327J
			CND22132CH
			CND22131WQ
			CND22132TY
			CND22132CQ
			CND22132DC
			CND221320G
			CND22132TN
			CND22132LS
			CND22131VN
			CND22132V3
			CND2213296

<b>PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA</b>
Nombre y Firma de quién Despacha
Comentarios
Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

<b>ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE</b>		
Nombre, Firma y Sello del Cliente		
Fecha, Hora de Recibido y Comentarios		
El transportador entregó equipos encendidos?	SI	NO
Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos		

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1028: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presumirá cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notorios o apreciables a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, podrá el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LINALCA INFORMATICA  
S.A.S. - BIC  
Nit. 800188299-4  
Autopista Medellín Km 1,5 Vía  
Siberia Parque Agroindustrial de  
Occidente; Bodega 3

LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Fecha de Creación 27/06/2023  
Página 3 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura.

Cliente

**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Código Cliente

**CLI-892099324**

**Datos de Entrega**

Contacto	FABIAN CAICEDO	Dirección de Entrega	Fecha de Envío	27/06/2023
Cargo		CALLE 28 No. 25A-246	Centro de Costo	4000
Teléfono		SINCELEJO	Orden de Compra	110269
Celular	313 3286995	COLOMBIA	Ejecutivo de Cuenta	COMERCIAL-Diana Rubiano

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22132W8
400000104-SER	FLETES POR DESPACHO DE EQUIPOS	1	
400000412-SER	ESTAMPILLAS Y OTROS COSTOS LICITACION	1	
000002396-INV	NOTEBOOK HP 250G8 CI5 1135G7 2.4GHZ 16GB 1TB SSD 15.6" WIN10 PRO	50	

CND22132KY-  
CND22131VX-  
CND22132Y9-  
CND221326B-  
CND22132CD-  
CND22132HY-  
CND221327J-  
CND221329X-  
CND22131VN-  
CND22132Y6-  
CND22132TN-  
CND22132LS-  
CND22132J0-  
CND22132GS-  
CND22131Y5-  
CND221320G-  
CND221321J-  
CND22132W3-

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quién Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha, Hora de Recibido y Comentarios

El transportador entregó equipos encendidos?	SI	NO
--	----	----

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1028: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presumirá cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notorios o apreciables a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, podrá el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

LINALCA INFORMATICA  
S.A.S. - BIC  
Nit. 800188299-4  
Autopista Medellín Km 1.5 Vía  
Siberia Parque Agroindustrial de  
Occidente; Bodega 3

LC-FM-013  
Rev 7 febrero/2019  
Uso Interno

Fecha de Creación 27/06/2023

Página 4 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura.

Cliente

**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Código Cliente

**CLI-892099324**

**Datos de Entrega**

Contacto	FABIAN CAICEDO	Dirección de Entrega	Fecha de Envío	27/06/2023
Cargo		CALLE 28 No. 25A-246	Centro de Costo	2000
Teléfono		SINCELEJO	Orden de Compra	110269
Celular	313 3286995	COLOMBIA	Ejecutivo de Cuenta	COMERCIAL-Diana Rubiano

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22132WB
			CND22132CH
			CND221328Z
			CND22132CQ
			CND221323B
			CND22132M8
			CND22132HK
			CND2213206
			CND2213232
			CND22131WQ
			CND22132V3
			CND22132CB
			CND2213258
			CND22132DB
			CND22132X3
			CND2213253
			CND22131ZH
			CND22131YX
			CND22132FB
			CND2213296
			CND22132T1
			CND221324B
			CND22132C6
			CND22132TY
			CND221325G
			CND22132CG

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quién Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha, Hora de Recibido y Comentarios

El transportador entregó equipos encendidos?  SI  NO

Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1028: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presumira cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notorios o apreciables a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, pódra el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.

**ENTREGA DE MERCANCIAS**

 LINALCA INFORMATICA  
 S.A.S. - BIC  
 Nit. 800188299-4  
 Autopista Medellín Km 1.5 Vía  
 Siberia Parque Agroindustrial de  
 Occidente; Bodega 3

 LC-FM-013  
 Rev 7 febrero/2019  
 Uso Interno

Fecha de Creación 27/06/2023

Página 5 de 5

Nota: Con base en el presente documento se calculará la fecha de vencimiento de la factura.

Cliente

**MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Código Cliente

**CLI-892099324**
**Datos de Entrega**

Contacto	FABIAN CAICEDO	Dirección de Entrega	Fecha de Envío	27/06/2023
Cargo		CALLE 28 No. 25A-246	Centro de Costo	2000
Teléfono		SINCELEJO	Orden de Compra	110269
Celular	313 3286995	COLOMBIA	Ejecutivo de Cuenta	COMERCIAL-Diana Rubiano

Código	Descripción del artículo	Cantidad	Número de Serie
			CND22132DC
			CND22132W8
			CND22132PK
			CND22132VV
			CND221328W
			CND22132CK

Comentarios: Basado en Ofertas de ventas 38288.

SE MODIFICA LA LINEA// 6 SE INGRESA ITEM POR RECONFIGURACION DE LA MEMORIA Basado en Pedidos de cliente 16264.

**PARA USO EXCLUSIVO DE LINALCA**

Nombre y Firma de quién Despacha

Comentarios

Nombre y Firma del Transportador - Recibe Productos

**ENTREGA DEL PRODUCTO AL CLIENTE**

Nombre, Firma y Sello del Cliente

Fecha, Hora de Recibido y Comentarios

El transportador entregó equipos encendidos?	SI	NO
--	----	----

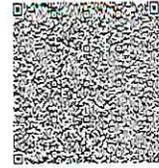
Nombre y Firma del Transportador - Entrega Productos

Terminos establecidos para notificar daños o faltantes, o alguna inconsistencia, en los productos aquí recibidos, tal y como se establece en el código de comercio en su artículo 1028: "Recibida la cosa transportada sin observaciones, se presumira cumplido el contrato. En los casos de pérdida parcial, saqueo o avería, notorios o apreciables a simple vista, la protesta deberá formularse en el acto de la entrega, pódra el destinatario recibirla bajo la condición de que se haga su reconocimiento. El examen se hará en presencia del transportador o de la persona por él designada, dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la entrega". Por la omisión de la anteriormente descrito no se aceptaran reclamaciones.

Autoriza Numeración de Facturación de la CT al -2053368-210000

CUFE: 6b12089070414a9c3000d4932e89423f99657680634bbfa262ad791d1d6694d9879fd1cb2b8c23b7b

de acuerdo al formulario No 18764044923362 del 23/02/2023 al 23/08/2023



Responsable de IVA  
Impreso por: Linalca Informática S.A.S  
Nit 800188299-4

LINALCA INFORMATICA S.A.S Nit.800.188.299-4

SOMOS DECLARANTES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE COTA, POR FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE OTROS MUNICIPIOS. LOS PRODUCTOS DE ESTA FACTURA SON DESPACHADOS DESDE COTA - CUNDINAMARCA.

<b>BOGOTA</b>	29 de junio de 2023 - Hora: 16:50	<b>FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CT 2054214</b>	
<b>CLIENTE:</b>	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	FECHA DE ENTREGA:	29-junio-2023
<b>NIT:</b>	892099324	FORMA DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS
<b>VENDEDOR:</b>	COMERCIAL-Diana Rubiano	FECHA DE VENCIMIENTO:	29-julio-2023
<b>PROC RADICACION FACTURA:</b>	dircontabilidad.villavicencio@gmail.com	TRANSPORTADOR:	
		GUIA:	
		TRM:	1.00
		TIPO DE ENTREGA:	
		ORDEN DE COMPRA	110269

El anterior es el correo registrado para recepción de facturación electrónica. Después de las siguientes 72 Horas de radicada se dará por recibida, leída y aceptada, por tanto no se realizarán anulaciones posteriores.

<b>LUGAR DE RADICACION DE FACTURA:</b>	FACTURA	<b>LUGAR ENTREGA MERCANCIA - SERVICIO</b>
<b>DIRECCION:</b>	Calle 40 No. 33-64	<b>DIRECCION:</b> Calle 40.No. 33-64
<b>CONTACTO:</b>	HERVY JOVANY MONDRAGÓN PEÑU	VILLAVICENCIO
<b>TELEFONO:</b>	671 3228	COLOMBIA
<b>COMENTARIOS ESPECIALES:</b>	BASADO EN EL PEDIDO 16264 // REFACTURACION FE 2054202. Basado en Pedidos de cliente 16472. Basado en Entregas 50301.	

#	Código	Qty	Descripción	IVA %	Valor Unitario	Valor Total
1	UK703E	50	EXTENSION DE GARANTIA HP 3Y NBD NOTEBOOK	19		

Tiempo Garantía:  
Garantía Especial:

**Serieles** CND2213253, CND22131VN, CND22132T1, CND221321J, CND22132TN, CND2213232, CND22132CB, CND221329X, CND22132KY, CND22131VX, CND22131ZH, CND22131YX, CND221328W, CND221324B, CND221323B, CND22132HY, CND22131WQ, CND22132X3, CND22132Y6, CND22132C6, CND22132PK, CND22132V3, CND22132CG, CND2213206, CND2213296, CND22132VV, CND22132HK, CND22132LS, CND22132Y9, CND221327J, CND22132FB, CND22132GS, CND22132CH, CND22132M8, CND22132W3, CND22132DC, CND22132DB, CND221326B, CND221320G, CND22132TY, CND2213258, CND221328Z, CND22132CQ, CND22132CK, CND22132J0, CND22132CD, CND22131Y5, CND22132W8, CND221325G, CND22132WB

2	000002396-INV	50	NOTEBOOK HP 250G8 CI5 1135G7 2.4GHZ 16GB 1TB SSD 15.6" WIN10 PRO	19	\$3,149,414.55	157,470,727.56
---	---------------	----	--	----	----------------	----------------

Tiempo Garantía: 11C - 1 AÑO EN REPUESTOS - MANO DE OBRA EN CENTROS DE SERVICIO  
Garantía Especial:

**Serieles** CND221327J, CND22132FB, CND22132M8, CND22132CH, CND2213296, CND22132HK, CND2213206, CND22132Y9, CND22132LS, CND2213232, CND22132CG, CND22132J0, CND22131WQ, CND22132PK, CND22132HY, CND22132V3, CND22132VV, CND22132TN, CND221324B, CND221328W, CND221329X, CND22132KY, CND2213253, CND22131VN, CND22131VX, CND22131ZH, CND221328Z, CND22132C6, CND22131YX, CND22132CQ, CND221326B, CND22132GS, CND221323B, CND2213235, CND22131Y5, CND22132CB, CND22132T1, CND221321J, CND2213258, CND22132CK, CND221320G, CND22132DB, CND22132DC, CND22132Y6, CND22132X3, CND22132W8, CND22132W3, CND22132TY, CND221325G, CND22132WB

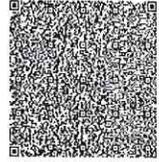
<b>FACTURA CAMBIARA DE COMPRAVENTA</b>	<b>ELABORADO POR:</b>	<b>ACEPTADO: NOMBRE LEGIBLE, FIRMA Y SELLO</b>
Actividad principal CIU 4741 Tarifa 4*1000 Actividad secundaria CIU 7730 Tarifa 5*1000		

Giro o transferencia electrónica a nombre de Linalca a nombre de Linalca Informática S.A.S a Bancolombia Cta. Corriente No. 229 10110025 o al Banco de Occidente Cta. Corriente No. 256043434 o cheque CRUZADO a nombre de Linalca Informática S.A.S

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según artículo 773 y 774 del C.C. \* en caso de mora se genera el interés máximo permitido por la Superintendencia Bancaria \*declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancía objeto de la presente y nos obligamos a su pago en la forma aquí pactada con la aceptación de la presente los compradores se sujetan a las condiciones de garantía que el fabricante \* LINALCA INFORMATICA S.A.S se reserva el derecho de dominio de la mercancía hasta tanto ésta no sea cancelada en su totalidad.

Datos Personales: En cumplimiento de Ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009 y 1581 de 2012 y demás normas que regulan el Habeas Data y la Protección de Datos Personales, AUTORIZO a Linalca Informática S.A.S y/o empresas asociadas, a llevar a cabo el tratamiento de mis datos personales, como mi nombre, documento de identificación, número telefónico y correo electrónico, para efectos de envío de material publicitario, noticias sobre tecnología, invitación a eventos, seguimiento y respuestas de PQRS y encuestas de satisfacción. La información detallada de la política de datos personales puede ser consultada en [www.linalca.com](http://www.linalca.com) <<http://www.linalca.com>>

Sede Principal: Cota, Cundinamarca. Sede: Calle 80, Km 1.5 Vía Siberia | PAO.  
PBX 601 4351055 Mesa de Servicio - solicitudes@linalca.com Atención al cliente: servicioalcliente@linalca.com - Ext: 1101 - www.linalca.com



#	Código	Qty	Descripción	IVA %	Valor Unitario	Valor Total
---	--------	-----	-------------	-------	----------------	-------------

Total ítems: 2

SON: Ciento Ochenta Y Siete Millones Trescientos Noventa Mil Ciento Sesenta Y Cinco Y 80 / 100 Pesos M/Cte\*\*\*

TOTA VENTA	\$ \$ 157,470,727.56
Descuento	0.00
I.V.A.	\$ 29,919,438.24
TOTAL DOCUMENTO	\$ 187,390,165.80

Concepto Retención	Base Retención	Valor Retención

<b>FACTURA CAMBIARA DE COMPRAVENTA</b> Actividad principal CIUU 4741 Tarifa 4*1000 Actividad secundaria CIUU 7730 Tarifa 5*1000	<b>ELABORADO POR:</b>	<b>ACEPTADO: NOMBRE LEGIBLE, FIRMA Y SELLO</b>
---	-----------------------	--

Giro o transferencia electronica a nombre de Linalca a nombre de Linalca Informática S.A.S a Bancolombia Cta. Corriente No. 229 10110025 o al Banco de Occidente Cta. Corriente No. 256043431 o cheque CRUZADO a nombre de Linalca Informática S.A.S

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según artículo 773 y 774 del C.C. \* en caso de mora se genera el interés máximo permitido por la Superintendencia Bancaria \*declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancía objeto de la presente y nos obligamos a su pago en la forma aquí pactada con la aceptación de la presente los compradores se sujetan a las condiciones de garantía que el fabricante \* LINALCA INFORMATICA S.A.S se reserva el derecho de dominio de la mercancía hasta tanto ésta no sea cancelada en su totalidad.

**Datos Personales:** En cumplimiento de Ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009 y 1581 de 2012 y demás normas que regulan el Habeas Data y la Protección de Datos Personales, **AUTORIZO** a Linalca Informática S.A.S y/o empresas asociadas, a llevar a cabo el tratamiento de mis datos personales, como mi nombre, documento de identificación, número telefónico y correo electrónico, para efectos de envío de material publicitario, noticias sobre tecnología, invitación a eventos, seguimiento y respuestas de PQRS y encuestas de satisfacción. La información detallada de la política de datos personales puede ser consultada en [www.linalca.com](http://www.linalca.com) <<http://www.linalca.com>>

Sede Principal: Cota, Cundinamarca. Sede: Calle 80, Km 1.5 Vía Siberia | PAO.

PBX.601 6351055 Mesa de Servicio - solicitudes@linalca.com Atención al cliente: servicioalcliente@linalca.com - Ext: 1101 - www.Linalca.com



CERTIFICACION

Villavicencio, 12 DE JULIO DEL 2023

Yo HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA, identificado con cédula de ciudadanía C.C 1.121.862.387; DIRECTOR DE APOYO A LA GESTIÓN; de la SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL en calidad de supervisora certifico que recibí a entera satisfacción los siguientes elementos contratados según la CONTRATO 1830 DE 2023 de la ORDEN DE COMPRA No. 110269 DE 2023 del 30 de mayo de 2023 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA DOTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO" los cuales cumplen con todas las características y especificaciones técnicas contratadas:

Descripción del elemento	UNIDAD	cant	Vr. UNIT incluido IVA	Vr.Total incluido IVA
COMPUTADOR PORTÁTIL HP 250 G8, PROCESADOR INTEL CORE I5, 11a GENERACIÓN (135G7), PANTALLA 15,6", DISCO DURO: 1TB SSD NVMe, MEMORIA RAM 16 GB 3200 MHz. Y EL SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10 PRO 64 BITS ESP. PREINSTALADO.	UNIDAD	50	\$ 3.747.803,32	\$ 187.390.165,80
			TOTAL	\$ 187.390.165,80

Nota: La presente certificación se expide teniendo en cuenta el concepto técnico emitido por la Dirección de Sistemas Tecnológicos e Informáticos EL 12/07/2023 de los equipos de cómputo - portátiles y el Sistema Operativo Windows 10 Pro 64 Bits ESP. Preinstalado en cada uno de los equipos portátiles suministrados por el contratista LINALCA INFORMATICA SAS.


---

 HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA  
 C.C 1.121.862.387  
 SUPERVISOR



MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

ALMACEN GENERAL  
COMPROBANTE DE ENTRADA DE DEVOLUTIVOS  
Entrada por compra (Contrato)

Fecha: 18 de julio de 2023

No. 306

ESTADO: Legalizado FECHA DE LEGALIZACION: 18/07/2023

Responsable: LINALCA INFORMATICA S A Nit: 800188299  
 U. Ejecutora: ADMINISTRACION CENTRAL  
 Contrato 1830 31/05/2023 Factura CT 2054214 29/06/2023  
 Comentarios: SE REALIZA INGRESO DE ELEMENTOS ADQUIRIDOS MEDIANTE TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO CON ORDEN DE COMPRA No 110269 de 2023 CUYO OBJETO ES ( ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA DOTACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cat.	Elem.	R.I.	Nombre	Unidad	Cantidad	Vlr. Unitario	Vlr. Total
167002	19	1037	COMPUTADOR PORTATIL HP 250 G8 PROCESADOR INTEL CORE I5 11a GENERACION	Unidad	50	3,747.803.32	187,390.166.00

TOTAL ENTRADA 187,390,166.00

PARAMETRIZACION CONTABLE			
Cuenta	Descripción	Vlr. Debito	Vlr. Credito
16350401	Equipos de comunicación y computación	187,390,166.00	
24010190	Cuenta Puente Almacen Funcionamiento		187,390,166.00
		187,390,166.00	187,390,166.00

Miguel Angel Torres Perez  
 Almacenista Municipal

NOMBRE DEL PROVEEDOR

Enterprise

ISO	Código	Versión	Fecha

Fec Impresion: 07/21/2023 Hora Impresion: 6:01:20 pm Usuario: MTORRES Page 1 of 1

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800188299	4	LINALCA INFORMATICA S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Cr 13 79-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6351055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-08	117325279	9454846275	E	2023/08/24	2023/08/23	BANCOLOMBIA	0	\$80,174,900

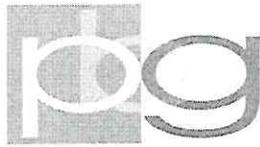
## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				121	\$48,285,900	\$0	\$0	\$48,285,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	11	\$5,103,600	\$0	\$0	\$5,103,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	23	\$11,407,600	\$0	\$0	\$11,407,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	55	\$18,723,900	\$0	\$0	\$18,723,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	31	\$12,602,700	\$0	\$0	\$12,602,700
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$448,100	\$0	\$0	\$448,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				132	\$3,753,000	\$0	\$0	\$3,753,000
COLMENA	14-25	800,226,175	3	132	\$3,753,000	\$0	\$0	\$3,753,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				127	\$13,076,200	\$0	\$0	\$13,076,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000
FANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	122	\$12,700,200	\$0	\$0	\$12,700,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				132	\$14,531,900	\$0	\$0	\$14,531,900
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$523,700	\$0	\$0	\$523,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$127,000	\$0	\$0	\$127,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	31	\$4,749,600	\$0	\$0	\$4,749,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$1,200,600	\$0	\$0	\$1,200,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	34	\$3,194,900	\$0	\$0	\$3,194,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	12	\$891,800	\$0	\$0	\$891,800
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	\$670,300	\$0	\$0	\$670,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	28	\$3,174,000	\$0	\$0	\$3,174,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$316,700	\$0	\$0	\$316,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$316,700	\$0	\$0	\$316,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$211,200	\$0	\$0	\$211,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$211,200	\$0	\$0	\$211,200
<b>TOTAL</b>				<b>132</b>	<b>\$80,174,900</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$80,174,900</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800188299	4	LINALCA INFORMATICA S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	Cr 13 79-50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	6351055	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Período		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-07	43062226	9453478533	E	2023/07/26	2023/07/13	BANCOLOMBIA	0	\$84,971,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				126	\$50,499,700	\$0	\$0	\$50,499,700	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	13	\$5,736,300	\$0	\$0	\$5,736,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	24	\$12,376,700	\$0	\$0	\$12,376,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	58	\$20,333,200	\$0	\$0	\$20,333,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	30	\$11,605,500	\$0	\$0	\$11,605,500	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				136	\$3,943,100	\$0	\$0	\$3,943,100	
COLMENA	14-25	800,226,175	3	136	\$3,943,100	\$0	\$0	\$3,943,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 6)				131	\$13,492,300	\$0	\$0	\$13,492,300	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000	
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	1	\$112,000	\$0	\$0	\$112,000	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000	
FANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$68,000	\$0	\$0	\$68,000	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	126	\$13,116,300	\$0	\$0	\$13,116,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				136	\$15,916,200	\$0	\$0	\$15,916,200	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	4	\$413,800	\$0	\$0	\$413,800	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$136,000	\$0	\$0	\$136,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	34	\$5,266,800	\$0	\$0	\$5,266,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	\$1,279,500	\$0	\$0	\$1,279,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	34	\$4,219,600	\$0	\$0	\$4,219,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	11	\$829,700	\$0	\$0	\$829,700	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	12	\$813,500	\$0	\$0	\$813,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	28	\$2,957,300	\$0	\$0	\$2,957,300	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$671,900	\$0	\$0	\$671,900	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	\$671,900	\$0	\$0	\$671,900	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
<b>TOTAL</b>				<b>136</b>	<b>\$84,971,200</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$84,971,200</b>	



Best Accountants Asoc. Ltda

El suscrito Revisor Fiscal de LINALCA INFORMÁTICA S.A.S BIC, NIT. 800.188.299-4, se permite

**CERTIFICAR**

- 1. Que a la fecha **LINALCA INFORMÁTICA S.A.S BIC** ha dado cumplimiento lo ordenado por el art. 50 de la ley 789 de 2002 en lo relativo a las obligaciones con los sistemas de salud, pensión, ARP, aportes parafiscales y contrato deformación, encontrándose al día con los respectivos pagos.
- 2. Que los valores de estos rubros correspondientes al mes de junio de 2023 han sido verificados previamente, fueron pagados y sentados en los libros bajo la base contable de devengo siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en la Ley 1314 de 2009 y en su decreto reglamentario DUR 2420 de 2015.

Se expide la presente a los dieciséis días (16) del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023),

**JOSÉ DAVID GÓMEZ VARGAS**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 7755-T

Miembro de PB&G Best Accountants Ltda.

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80032192

DAZA DELGADO  
APELLIDOS

DAVID ALEJANDRO  
NOMBRES

*[Signature]*  
FOTIA



República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
 TARJETA PROFESIONAL  
 DE CONTADOR PUBLICO**

**7755-T**

JOSE DAVID  
 GOMEZ UARGAS  
 C.C. 6.751.836  
 RESOLUCION INSCRIPCION 1301-T FECHA 2-XI-82  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Presidente 

00015083

*Jose David Gomez Uargas*

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de  
 Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0087258E18694590

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público JOSE DAVID GOMEZ VARGAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 6751836 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 7755-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

[Handwritten signature]

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Autoriza Numeración de Facturación de la CT al -2053368-2100000

de acuerdo al formulario No 18764044923362 del 23/02/2023 al 23/08/2023

Responsable de IVA Impreso por: LINALCA INFORMATICA S.A.S Nit 800188299-4

SOMOS DECLARANTES DE ICA EN EL MUNICIPIO DE COTA, POR FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCION DE OTROS MUNICIPIOS. LOS PRODUCTOS DE ESTA FACTURA SON DESPACHADOS DESDE COTA - CUNDINAMARCA.

CUFE: 6b12089070414a9c3000d4932e89423f99657680634bbfa262ad791d1d6694d9879fd1cb2b8e23b7b



LINALCA INFORMATICA S.A.S Nit.800.188.299-4

164

INSOHN BUSINESS TEC HNOLOGY S.P Business One - Factura S.A.S Nit. 900399741-7

Table with invoice details: BOGOTA 29 de junio de 2023 - Hora: 16:50, FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. CT 2054214, CLIENTE: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, FECHA DE ENTREGA: 29-junio-2023, FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS, NIT: 892099324, FECHA DE VENCIMIENTO: 29-julio-2023, VENDEDOR: COMERCIAL-Diana Rubiano, TRANSPORTADOR: GUIA, TRM: 1.00, PROC RADICACION FACTURA: dircontabilidad.villavicencio@gmail.com, TIPO DE ENTREGA: ORDEN DE COMPRA 110269. El anterior es el correo registrado para recepción de facturación electrónica. Después de las siguientes 72 Horas de radicada se dará por recibida, leída y aceptada, por tanto no se realizarán anulaciones posteriores.

Table with columns: #, Código, Qty, Descripción, IVA %, Valor Unitario, Valor Total. Row 1: 1, UK703E, 50, EXTENSION DE GARANTIA HP 3Y NBD NOTEBOOK, 19, Valor Unitario, Valor Total.

Tiempo Garantía: Garantía Especial:

Seriales CND2213253, CND22131VN, CND22132T1, CND221321J, CND22132TN, CND2213232, CND22132CB, CND221329X, CND22132KY, CND22131VX, CND22131ZH, CND22131YX, CND221328W, CND221324B, CND221323B, CND22132HY, CND22131WQ, CND22132X3, CND22132Y6, CND22132C6, CND22132PK, CND22132V3, CND22132CG, CND2213206, CND2213296, CND22132VV, CND22132HK, CND22132LS, CND22132Y9, CND221327J, CND22132FB, CND22132GS, CND22132CH, CND22132M8, CND22132W3, CND22132DC, CND22132DB, CND221326B, CND221320G, CND22132TY, CND2213258, CND221328Z, CND22132CQ, CND22132CK, CND22132J0, CND22132CD, CND22131Y5, CND22132W8, CND221325G, CND22132WB

Table with columns: #, Código, Qty, Descripción, IVA %, Valor Unitario, Valor Total. Row 2: 2, 000002396-INV, 50, NOTEBOOK HP 250G8 CI5 1135G7 2.4GHZ 16GB 1TB SSD 15.6" WIN10 PRO, 19, \$3,149,414.55, 157,470,727.56

Tiempo Garantía: 11C - 1 AÑO EN REPUESTOS - MANO DE OBRA EN CENTROS DE SERVICIO Garantía Especial:

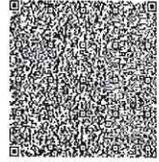
Seriales CND221327J, CND22132FB, CND22132M8, CND22132CH, CND2213296, CND22132HK, CND2213206, CND22132Y9, CND22132LS, CND2213232, CND22132CG, CND22132J0, CND22131WQ, CND22132PK, CND22132HY, CND22132V3, CND22132VV, CND22132TN, CND221324B, CND221328W, CND221329X, CND22132KY, CND2213253, CND22131VN, CND22131VX, CND22131ZH, CND221328Z, CND22132C6, CND22131YX, CND22132CQ, CND221326B, CND22132GS, CND221323B, CND22132CD, CND22131Y5, CND22132CB, CND22132T1, CND221321J, CND2213258, CND22132CK, CND221320G, CND22132DB, CND22132DC, CND22132Y6, CND22132X3, CND22132W8, CND22132W3, CND22132TY, CND221325G, CND22132WB

FACTURA CAMBIARA DE COMPROVENTA ELABORADO POR: ACEPTADO: NOMBRE LEGIBLE, FIRMA Y SELLO. Actividad principal CIIU 4741 Tarifa 4\*1000 Actividad secundaria CIIU 7730 Tarifa 5\*1000

Giro o transferencia electronica a nombre de Linalca a nombre de Linalca Informática S.A.S a Bancolombia Cta. Corriente No. 229 10110025 o al Banco de Occidente Cta. Corriente No. 256043431 o cheque CRUZADO a nombre de Linalca Informática S.A.S

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según artículo 773 y 774 del C.C. \* en caso de mora se genera el interés máximo permitido por la Superintendencia Bancaria \*declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancía objeto de la presente y nos obligamos a su pago en la forma aquí pactada con la aceptación de la presente los compradores se sujetan a las condiciones de garantía que el fabricante \* LINALCA INFORMATICA S.A.S se reserva el derecho de dominio de la mercancía hasta tanto ésta no sea cancelada en su totalidad.

Datos Personales: En cumplimiento de Ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009 y 1581 de 2012 y demás normas que regulan el Habeas Data y la Protección de Datos Personales, AUTORIZO a Linalca Informática S.A.S y/o empresas asociadas, a llevar a cabo el tratamiento de mis datos personales, como mi nombre, documento de identificación, número telefónico y correo electrónico, para efectos de envío de material publicitario, noticias sobre tecnología, invitación a eventos, seguimiento y respuestas de PQRS y encuestas de satisfacción. La información detallada de la política de datos personales puede ser consultada en www.linalca.com <http://www.linalca.com>



#	Código	Qty	Descripción	IVA %	Valor Unitario	Valor Total
---	--------	-----	-------------	-------	----------------	-------------

Total ítems: 2

SON: Ciento Ochenta Y Siete Millones Trescientos Noventa Mil Ciento Sesenta Y Cinco Y 80 / 100 Pesos M/Cte\*\*\*

TOTA VENTA	\$ \$ 157,470,727.56
Descuento	0.00
I.V.A.	\$ 29,919,438.24
TOTAL DOCUMENTO	\$ 187,390,165.80

Concepto Retención	Base Retención	Valor Retención

<b>FACTURA CAMBIARA DE COMPRAVENTA</b> Actividad principal CIUU 4741 Tarifa 4*1000 Actividad secundaria CIUU 7730 Tarifa 5*1000	<b>ELABORADO POR:</b>	<b>ACEPTADO: NOMBRE LEGIBLE, FIRMA Y SELLO</b>
---	-----------------------	--

Giro o transferencia electronica a nombre de Linalca a nombre de Linalca Informática S.A.S a Bancolombia Cta. Corriente No. 229 10110025 o al Banco de Occidente Cta. Corriente No. 256043431 o cheque CRUZADO a nombre de Linalca Informática S.A.S

La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio según artículo 773 y 774 del C.C. \* en caso de mora se genera el interés máximo permitido por la Superintendencia Bancaria \*declaramos haber recibido de conformidad real y materialmente las mercancía objeto de la presente y nos obligamos a su pago en la forma aquí pactada con la aceptación de la presente los compradores se sujetan a las condiciones de garantía que el fabricante \* LINALCA INFORMATICA S.A.S se reserva el derecho de dominio de la mercancía hasta tanto ésta no sea cancelada en su totalidad.

**Datos Personales:** En cumplimiento de Ley 1266 de 2008, ley 1273 de 2009 y 1581 de 2012 y demás normas que regulan el Habeas Data y la Protección de Datos Personales, **AUTORIZO** a Linalca Informática S.A.S y/o empresas asociadas, a llevar a cabo el tratamiento de mis datos personales, como mi nombre, documento de identificación, número telefónico y correo electrónico, para efectos de envío de material publicitario, noticias sobre tecnología, invitación a eventos, seguimiento y respuestas de PQRS y encuestas de satisfacción. La información detallada de la política de datos personales puede ser consultada en [www.linalca.com](http://www.linalca.com) <<http://www.linalca.com>>